Gobernación de Misiones

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO N° 010/2.013

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones convienen en celebrar el presente contrato, la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas N° 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA,** de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. N° 2.480.063**, en su carácter de Gobernador, según en la Resolución Nro. 14/2013, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABOG. RICHARD ROLANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, con **C.I. Nro. 2.895.739**, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE",** por una parte, y por la otra la Firma **"CMG CONSTRUCCIONES CIVILES"**, representada para este acto por el **SR. CRISTINO MARTINEZ GALEANO,** con **C.I. Nro. 1.017.663,** con **RUC: N° 1017663-2,** domiciliado en el barrio Sirena en la calle N° 90 del distrito de Ayolas – Misiones – Paraguay, denominada en adelante el **"CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato **"DE CONSTRUCCIONES VARIAS – ROYALTIES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
   CONSTRUCCIONES VARIAS EN DIFERENTES PUNTO DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**

Abg. Richard Rolando Ramirez Rodriguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

CMG CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel.: 0985 714.598 Mnes. - Paraguay

(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

(k) **La Resolución Nº** 1066/2013, de fecha 04 de Diciembre de 2013, por la cual se le adjudica a la firma **"CMG CONSTRUCCIONES CIVILES"** del **SR. CRISTINO MARTINEZ GALEANO.**----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Lote Nº. 24: CASA DEL GOBERNADOR (RESIDENCIA OFICIAL)

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2.013	2	001	001	00	520	30	11	8	141.274.436
2.014	2	001	001	00	520	30	11	8	329.640.351

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 264.959.----------

Las líneas presupuestarias correspondientes al Ejercicio Fiscal año 2.014 estará sujeta a la aprobación del presupuesto correspondiente al año 2.014.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Publica Nacional N° 003/2013, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 002/2013.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
LOTE Nº 24						
LOTE Nº 24.1, CASA DEL GOBERNADOR (RESIDENCIA OFICIAL)						
		Trabajo Preliminares				
1	24.1	Limpieza del terreno	M2	153,60	3.498	537.293
2	24.1	Replanteo de Obra	M2	153,60	4.498	690.893
3	24.1	MOVIMIENTO DE				

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abg. Derlis Hernán Medina Zarza
Gobernador de Misiones

CMG CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel.: 0985 714.598 - Ay. Mnes. - Paraguay

		SUELO				
4	24.1	Relleno y Compactación	M3	61,44	89.499	5.498.819
5	24.1	Excavación para Fundaciones	M3	86,33	24.858	2.145.991
6	24.1	CIMENTACIONES				
7	24.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada	M3	38,23	334.952	12.805.215
8	24.1	Zapatas de H°A°	M3	13,50	1.493.818	20.166.543
9	24.1	ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO				
10	24.1	Viga Inferior de 0,30x0,30m	ML	46,10	124.873	5.756.645
11	24.1	Viga Inferior de 0,20x0,30m	ML	13,50	114.769	1.549.382
12	24.1	Viga Inferior de 0,13x0,30m	ML	31,40	97.969	3.076.227
13	24.1	Pilares de HºAº	M3	4,80	1.799.908	8.639.558
14	24.1	Vigas de HºAº	M3	7,62	1.799.908	13.715.299
15	24.1	Losas de H°A°, esp: 0,12m	M3	15,40	1.799.908	27.718.583
16	24.1	Escalera de HºAº	GL	1,00	7.999.146	7.999.146
17	24.1	AISLACIONES				
18	24.1	Aislación de paredes	M2	48,54	28.168	1.367.275
19	24.1	MAMPOSTERIAS				
20	24.1	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo común, a revocar ambas caras	M2	57,97	68.484	3.970.017
21	24.1	Mampostería de elevación doble de 0,15m vista a una cara con ladrillo común prensado color rojo y de 0,15m con ladrillo común a revocar una cara con varillas en forma de Z cada 0,50m	M2	209,25	212.959	44.561.671
22	24.1	Mampostería de elevación de 0,20m con ladrillo común a revocar ambas caras	M2	36,12	92.722	3.349.119
23	24.1	Envarillado sobre aberturas	ML	27,40	15.308	419.439
24	24.1	Sardinel de ladrillo común prensado	ML	51,40	47.962	2.465.247
25	24.1	REVOQUES				
26	24.1	Revoque interior a dos capas	M2	793,28	25.986	20.614.174
27	24.1	Revoque exterior con hidrófugo	M2	61,68	28.482	1.756.770
28	24.1	Revoque de cielorraso de losas de HºAº	M2	23,15	37.937	878.242
29	24.1	CONTRAPISO				
30	24.1	Contrapiso de cascotes, esp: 10cm.	M2	138,50	24.979	3.459.592
31	24.1	PISOS				
32	24.1	Piso Cerámico de alto	M2	21,01	105.951	2.226.031

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

CONSTRUCCIONES CIVILES
...90 - Barrio Serena
...985 714.598 - Ay. Mcal. ... - Paraguay

		tráfico en baños, depósito y cocina, incluye carpeta de asiento.				
33	24.1	Piso cerámico con cantonera en escalera	GL	1,00	1.124.939	1.124.939
34	24.1	ZOCALOS				
35	24.1	Cerámico de h:0,10m	ML	12,00	36.945	443.340
36	24.1	Zócalo de Madera	ML	74,70	34.992	2.613.902
37	24.1	REVESTIMIENTOS				
38	24.1	Revestimiento Cerámico de primera calidad color a definir en baños y cocina	M2	36,94	107.947	3.987.562
39	24.1	Guarda Perimetral en Baños	ML	12,70	44.868	569.824
40	24.1	CARPINTERIA DE MADERA				
41	24.1	P1_ Puerta Tablero de cedro de 1,60x2,10m de dos hoja de abrir, con marco de lapacho, cerradura con manija de calidad reconocida y contramarco de madera	UN	1,00	3.499.668	3.499.668
42	24.1	P1_ Puerta Tablero de cedro de 0,80x2,10m de una hoja de abrir, con marco de lapacho, cerradura con manija de calidad reconocida y contramarco de madera	UN	2,00	1.490.575	2.981.150
43	24.1	P2_ Puerta Placa de cedro de 0,80x2,10m de una hoja de abrir, con marco de Ybyrapytá, cerradura con manija de calidad reconocida y contramarco de madera	UN	3,00	1.099.470	3.298.410
44	24.1	P3_ Puerta Placa de cedro de 0,70x2,10m de una hoja de abrir, con marco de Ybyrapytá, cerradura con manija de calidad reconocida y contramarco de madera	UN	2,00	999.942	1.999.884
45	24.1	CARPINTERIA DE ALUMINIO				
46	24.1	Aberturas con carpintería de aluminio y vidrio templado de 8mm, tipo blindex	M2	5,59	649.935	3.633.137
47	24.1	Aberturas con carpintería de aluminio y vidrio templado de 10mm, tipo blindex	M2	22,68	819.962	18.596.738

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodrigue:
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarz
Gobernador de Misiones

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
alle 90 - Barrio Serena
0985 714.598 - Ay. Mcal. - Paraguay

48	24.1	CIELORRASO DE YESO				
49	24.1	Cielorraso de Yeso tipo Durlock	M2	105,00	164.951	17.319.855
50	24.1	PINTURA				
51	24.1	De paredes y cielorraso de yeso y de losas con acrílico y enduido	M2	878,11	26.947	23.662.430
52	24.1	De ladrillejos con silicona	M2	209,25	12.483	2.612.068
53	24.1	De aberturas de madera con lustre	M2	30,96	18.498	572.698
54	24.1	INSTALACION DE DESAGUE CLOCAL				
55	24.1	Desagüe Clocal de Baño Social, hasta el primer registro	UN	1,00	349.921	349.921
56	24.1	Desagüe Clocal de Baño Despacho del Gobernador	UN	1,00	349.921	349.921
57	24.1	Desagüe Clocal de Baño de Cocina, hasta el primer registro	UN	2,00	399.900	799.800
58	24.1	Registro de 60x60cm, con doble tapa de H°A° y revestido en piso	UN	5,00	229.980	1.149.900
59	24.1	Provisión y colocación de Cañería de PVC de 100mm, color blanco , para desague cloacal (incluye excavación de zanja, colchón de arena lavada de 0,10m y relleno y compactación de la zanja)	ML	35,00	57.957	2.028.495
60	24.1	Provisión y colocación de Cañería de Ventilación de PVC de 50mm, color blanco	ML	4,00	14.997	59.988
61	24.1	Camaras Sépticas de 1,20x1,50m, mamposterías de ladrillo común, revoque hidrófugo y tapa de H°A° y altura 1,50m	UN	1,00	1.499.865	1.499.865
62	24.1	Pozo Ciego de dia. 2.00m y profundidad 2,50m con tapa de H°A°	UN	1,00	2.799.610	2.799.610
63	24.1	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE				
64	24.1	Provisión y colocación de Cañería de PVC de 1" (incluye excavación de zanja, colchón de arena lavada de 0,10m y relleno y compactación de la zanja)	ML	80,00	38.499	3.079.920
65	24.1	Instalación de Agua fría en Baño Social	UN	1,00	249.535	249.535
66	24.1	Instalación de Agua fría en	UN	1,00	249.535	249.535

Abg. Rómulo Rolando Ramírez Rodríguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

CMG
INSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel. 0985 714.598 - Ay. Mnes. - Paraguay

		Baño Despacho del Gobernador				
67	24.1	Instalación de Agua fría y caliente en Pileta de Acero Inoxidable en la Cocina	UN	1,00	449.964	449.964
68	24.1	Instalación de Agua frío en Pileta de Acero Inoxidable en la Parrilla	UN	1,00	149.993	149.993
69	24.1	Instalación de Agua fría para canillas de patio de 3/4"	UN	4,00	134.992	539.968
70	24.1	ARTEFACTOS SANITARIOS				
71	24.1	Artefactos Sanitarios para Baño Social (bacha, inodoro con mochila y griferías de primera calidad)	UN	1,00	1.899.711	1.899.711
72	24.1	Artefactos Sanitarios para Baño Despacho del Gobernador (bacha, inodoro con mochila y griferías)	UN	1,00	1.899.711	1.899.711
73	24.1	Pileta de Acero Inoxidable de dos bachas con escurridor, mezcladora y termocalefón de 80 lts.	UN	1,00	3.199.840	3.199.840
74	24.1	Pileta de Acero Inoxidable de una bacha con escurridor y canilla de primera calidad	UN	1,00	449.735	449.735
75	24.1	Canillas de Patio de 3/4" cromado	UN	4,00	149.993	599.972
76	24.1	Mesada de granito natural con moldura pecho de paloma y zócalo del mismo material	M2	1,00	1.599.455	1.599.455
77	24.1	INSTALACION ELECTRICA				
78	24.1	Acometida y Puesto de Medición Trifásico incluye Derecho de conexión	GL	1,00	2.999.997	2.999.997
79	24.1	Alimentación trifásica con cable pre ensamblado subterráneo desde el Medidor hasta el tablero principal	ML	65,00	124.996	8.124.740
80	24.1	Tablero Principal con llave termo magnética europea de 3x50A	GL	1,00	1.199.913	1.199.913
81	24.1	Tablero Seccional rielera en Planta Baja con llaves termo magnéticas europeas	GL	1,00	749.964	749.964
82	24.1	Bocas:				
83	24.1	De luces	UN	63,00	124.939	7.871.939

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodrigu...
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

CMC INSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Serena
Tel.: 0986 714.598 - Ayolas - Paraguay

84	24.1	De tomacorrientes	UN	30,00	124.939	3.748.170
85	24.1	De tomacorrientes tipo Sckucko	UN	3,00	144.959	434.877
86	24.1	Timbre	UN	1,00	184.978	184.978
87	24.1	Teléfono	UN	2,00	184.978	369.956
88	24.1	TV/ cable	UN	3,00	184.936	554.808
89	24.1	Aire Acondicionado	UN	5,00	184.913	924.565
90	24.1	Artefactos de Iluminación				
91	24.1	Luces	UN	63,00	164.951	10.391.913
92	24.1	Tomacorrientes	UN	30,00	24.954	748.620
93	24.1	Tomacorriente tipo Sckuko	UN	3,00	31.989	95.967
94	24.1	OBRAS DE TERMINACION				
95	24.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	M2	153,60	9.996	1.535.386
		Monto total del lote Nº 24				**470.914.787**
MONTO TOTAL DEL LOTE COTIZADO						**470.914.787**

El monto adjudicado haciende a la suma de guaraníes, cuanto sigue: **Lote Nº 24 Gs. 470.914.787** (Cuatrocientos setenta millones novecientos catorce mil setecientos ochenta y siete guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------
El Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los Servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del Contrato es desde la suscripción del presente contrato por un periodo de 240 (doscientos cuarenta) días laborales corrido.----------
El plazo de ejecución de esta obra se fija en **220 (doscientos veinte)** días laborales, a ser cronometrados desde el momento de la redacción del acta de Inicio de Obras registrado en el Libro de Obras, verificado y aprobados por todos los responsables de ésta obras (El contratista, el Fiscal General de Obras y el Secretario de Obras Publicas de la Gobernación).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LA OBRA Y FORMA DE PAGO.

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de trabajo del Pliego de Bases y Condiciones, y en los lugares respectivos para la ejecución de las obras.----------
A la firma del Contrato se hará un desembolso del **30 %** (treinta por ciento), debiendo previamente presentar una garantía del 100% (cien por ciento) del monto anticipado.------

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Z...
Gobernador de Misiones

CMG CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 y Sirena
Tel.: (595) 714.5... Asunción - Paraguay

La garantía de anticipo debe tener la misma vigencia contractual de **240 días.**----------
La Gobernación de Misiones fija realizar con relación al código de adjudicación correspondiente al año 2.013, en dos certificaciones. La misma será procesada con la presentación de las planillas de certificaciones. El saldo correspondiente al código de adjudicación Año 2.014 será fijado, también en dos o tres certificaciones según el avance de obras.----------

La sumatoria total del lotes adjudicados asciende a la suma de Gs. **Gs 470.914.787** (Cuatrocientos setenta millones novecientos catorce mil setecientos ochenta y siete guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------

Los pagos estarán sujetos a la Disponibilidad presupuestaria de la Institución, haciendo referencia al plan financiero mensual y al efectivo en Banco.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del presente contrato estará a cargo de la Secretaria de Obras Publica y el Fiscal General de Obras, designado por la Gobernación.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total del contrato.----------

El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 280 (Doscientos ochenta) días.----------

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: a más tardar **30 (treinta)** días posteriores contados a partir de la fecha de recepción definitiva----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad y con el compromiso de fiel cumplimiento, se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y en 9 (nueve páginas) consecutivas, a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista – Misiones, República del Paraguay el día 06 de diciembre del año 2013.----------

ABOG. RICHAR ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA
Gobernador de Misiones

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel.: 0985 714.598 - Ay. Mnes. - Paraguay

SR. CRISTINO MARTINEZ GALEANO
CONTRATADO